

# DE CÓMO EL CASTELLANO LLEGÓ A SER EL ESPAÑOL

---

Celebramos ahora el milenario de la lengua castellana. Milenario aproximado, porque las lenguas romances no nacieron del latín mediante partos que pusieran término a las respectivas gestaciones e iniciasen sus vidas autónomas; fueron resultado de lenta y gradual evolución. Por eso es imposible datar con exactitud el nacimiento de cada una. No poseemos testimonios de los siglos VI al VIII respecto al habla vulgar de las comarcas que a partir del IX iban a agruparse en la Castilla primitiva. Los documentos del X, aunque escritos en latín, dejan escapar palabras o frases sueltas donde apuntan algunos caracteres fonéticos o gramaticales del romance regional; pero estas manifestaciones del «rusticus sermo» o «vulgale eloquium» sólo se dan por descuido o ignorancia de los escribas o por imposibilidad de latinizar realidades inmediatas. Cosa distinta ocurre en las Glosas Emilianenses y Silenses, los primeros textos hoy conservados que revelan deliberado propósito de usar el romance con plena conciencia de que ya no era latín. No sabemos con precisión cuándo, pero probablemente hacia 950, un monje de San Millán de la Cogolla anota entre líneas o al margen las equivalencias romances de vocablos y frases que le resultan difíciles de entender en unas homilias latinas; en una ocasión traduce y amplía en romance una breve plegaria. Poco después otro monje glosa de igual manera un penitencial latino que perteneció al monasterio de Silos y hoy se encuentra en el Museo Británico. Los dos transcriben ya con relativa destreza los fonemas romances; los dos acuden a primitivos diccionarios que no conservamos, pero cuya existencia está asegurada por errores comunes en algunas glosas. Indudablemente no son las primeras tentativas de escribir conscientemente en lengua vulgar. Por otra parte, ni las Glosas Emilianenses ni las Silenses están en castellano propiamente dicho. El santuario de San Millán de la Cogolla pertenecía al reino de Navarra desde que el rey de Pamplona Sancho García reconquistó la Rioja hacia el año 923; el monje glosador debía de ser navarro, pues se vale del dialecto navarro-aragonés, al que añade en dos glosas equivalencias vascas. Más extraño es que las Glosas Silenses sean también navarro-aragone-

sas en cuanto a lenguaje, a pesar de que Silos está situado en el corazón de Castilla; la estrecha relación que ligó a los dos monasterios autoriza a suponer que el penitencial de Silos fuera escrito o glosado en el cenobio riojano o por un monje procedente de él. Lo cierto es que unas y otras glosas escriben *geitar, feito, muito, spillu, siegat* (= *sieyat*), *naiseren*, etc., en lugar de las formas castellanas *echar, fecho* o *hecho, mucho, espejo, sea, nacieren*. Para encontrar abundante presencia escrita de rasgos netamente castellanos tenemos que acudir a documentos del siglo XI, cuando la personalidad histórica de Castilla estaba ya plenamente afirmada; pero la multiplicación de ejemplos que se registra entonces exige un largo proceso de incubación, durante el cual las características del habla castellana apenas se habían reflejado en la escritura. Así pues, la fecha de 977 es arbitraria: no corresponde con seguridad a las Glosas Emilianenses ni Silenses, ni ellas son propiamente castellanas. Ahora bien, no podemos negar que en el fondo es una fecha verdadera, pues el castellano existía ya entonces, y antes de un siglo empezaría a propagarse por tierras riojanas. El dialecto navarro-aragonés en que están escritas las Glosas es afín al castellano y fue absorbido por él. Sí, nuestra lengua es más que milenaria en 1978 y bien merece que nos ocupemos de ella.

---

La condición fronteriza de Castilla configuró el carácter histórico y lingüístico de ésta. Desde el valle del Ebro y tierras sorianas los musulmanes combatían duramente el extremo oriental del reino astur-leonés; para resistir sus acometidas se alzaron en el siglo IX los castillos epónimos de la región. La serie de batallas que entonces se dieron entre Paucorbo y Albelda y las que en el siglo X se libraron en torno a San Esteban y a Gormaz hablan de la dureza de la contienda. Las gestas castellanas contaban —sin duda exagerando— que hasta los condes tenían sus caballos en las mismas cámaras donde dormían con sus esposas, a fin de acudir sin tardanza a los rebatos. La igualdad en el esfuerzo y en el peligro aminoraba las diferencias sociales: todo el que podía guerrear a caballo gozaba en Castilla de ciertas exenciones propias de la nobleza. Infanzones sin título, caballeros villanos y hombres libres en general, imponían una estratificación relativamente igualitaria, sin refinamientos cortesanos, sin respeto a normas políticas o jurídicas oficiales. Ese espíritu innovador hacía también que los castellanos afirmaran su personalidad lingüística acogiendo como suyo lo que en otros dominios cristianos se rechazaba por demasiado vulgar, o activando otros cambios hasta llegar a etapas más avanzadas. En la Castilla de los siglos X y XI, que luchaba por su autonomía frente a

las presiones de León y Navarra, se cultivó espontáneamente lo que los catalanes llaman hoy «fot diferencial», el hecho lingüístico diferencial, que pronto empezó a dejar de serlo al propagarse a las regiones vecinas. Ya en 1044 se registran castellanismos en documentos riojanos, y desde 1079 en los de Sahagún y Tierra de Campos. En 1085, con la toma de Toledo, comenzaba la castellanización de territorios donde antes se hablaban, conviviendo con el árabe de los dominadores, dialectos románicos mozárabes.

A la contienda por la autonomía política sucedió --lo aprendimos de Menéndez Pidal-- el gradual progreso de la hegemonía castellana, lograda en gran parte a fuerza de prestigio y atracción. Lo peculiar de Castilla en los siglos XI al XVI fue incorporar a sus vecinos dándoles cabida en sus propias empresas. En 1126, todavía bajo el aragonés Alfonso el Batallador, las gentes de Nájera se llaman «castellanos» en contraposición a los inmigrantes francos; a principios del siglo XIII, probablemente cuando aún no se habían unido las coronas de León y Castilla, el Fuero de Oviedo preceptúa que uno de los merinos de la ciudad sea franco y el otro castellano --no dice «asturiano» ni «leonés»--. No hubo presiones políticas para la castellanización del habla en las regiones incorporadas: hacia 1235 los habitantes del valle riojano de Ojacastro estaban autorizados para emplear el vascuence hasta en usos judiciales; no obstante, dejó de hablarse allí.



Al tiempo que se formaban las nuevas lenguas hubo de surgir su cultivo literario, de tradición oral en un principio, no fijado por la escritura. Las literaturas de la Península Ibérica no poseen textos escritos tan antiguos como son la cantilena de Santa Eulalia o la *Vie de Saint Léger* para el francés. Pero desde el siglo XI, si no antes, consta la existencia de poemas en lengua vulgar, con preferencias de género según el carácter de las distintas regiones. Entre los mozárabes corrían cancioncillas de amor femeniles (entendámonos, puestas en boca de supuestas enamoradas). Hoy por hoy son la muestra más antigua de la lírica románica. Se nos han transmitido porque poetas cultos árabes y hebreos las engastaban al final de sus artificiosas *muwassahas*, poemas que contaban entre sus atractivos la mezcla del árabe con elementos de otra procedencia. Así sabemos que es anterior a 1042 la copla en que una muchacha se queja de que el lianto haya lastimado sus ojos, antes claros:

¡Tant'amare, tant'amare  
habib, tant'amare!  
Enfermiron uelyos gadios,  
ya duolen tan male.

Se han reunido hasta ahora más de 50 *jarchas* (término con que la poesía árabe designaba semejantes remates de poemas), híbridas de árabe y romance. Son el testimonio más primitivo de una lírica representada en los siglos XII al XIV por las cantigas de amigo de los poetas áulicos gallego-portugueses, y por villancicos castellanos recogidos de la tradición oral a partir del siglo XV. Cuando la poesía trovadoresca nacida en el Mediodía de Francia se difundió por la Península, la cultivaron poetas catalanes que se valían de la lengua de oc, y poetas gallegos y portugueses que usaban la suya, todavía no dividida. Incluso los castellanos se valían del gallego en sus composiciones líricas, ya fuesen de amor, ya de escarnio y maldedir. Pero el género preferido por los castellanos, el que cultivaban en su propia lengua, fue la épica, las canciones de gesta en que celebraban sus luchas con leoneses, navarros y musulmanes, sombrías sucesiones de venganzas nobiliarias y tragedias dinásticas de sus condes y reyes. Toda esta producción épica se ha conservado sólo en prosificaciones posteriores, salvo el *Cantar de Mio Cid*, fragmentos del *Roncesvalles*, de los *Infantes de Lara* y de alguna otra gesta, y ya hacia 1400, el *Cantar de Rodrigo* o de las mocedades del Cid. El *Cantar de Mio Cid* es la obra maestra de la poesía heroica de Castilla; su acento viril prueba que, como decía el autor de un poema latino contemporáneo, la lengua de los rebeldes castellanos sonaba como trompeta acompañada por el timbal; pero muestra también que podía expresar los más hondos y delicados matices del sentimiento: «¿a quem' descubriestes las telas del corazón?» dice el protagonista al dolerse de la afrenta inferida a sus hijas.

El castellano, lengua de la épica, se extendió desde el siglo XIII a narraciones juglarescas de tema cortés o religioso, y a poemas sabios —el mester de clerecía— que se inspiraban en la hagiografía (Berceo) o contaban historias referentes al mundo antiguo (Apolonio de Tiro, Alejandro Magno, el ciclo de Troya). Antes, todavía en el siglo XII, el *Auto de los Reyes Magos* testifica que el más antiguo teatro del Centro peninsular pretendía valerse del castellano.



La fragmentación del latín vulgar en las hablas románicas no se hizo con caracteres uniformes en dominios geográficos extensos, sino con diversidad en cada valle, comarca o rincón. Sobre esta variedad anárquica se fue imponiendo poco a poco el uso de los centros urbanos importantes de cada región, en especial el de las capitales de cada reino. Burgos fue

el primer centro unificador sobre las hablas locales de la Castilla originaria; pero la incorporación de Toledo a los dominios de Alfonso VI estableció un nuevo foco de influencia lingüística. Toledo, prestigiosa como sede primada de la Iglesia peninsular y capital del antiguo reino visigodo, conservaba en el momento de su reconquista poderoso núcleo de población mozárabe, que no abandonó súbitamente su propio dialecto románico. La castellanización del reino toledano, incompleta aún a principios del siglo XIII, no ocurrió sin concesiones: algunos de los rasgos más peculiares de la dicción burgalesa tardaron mucho en propagarse a la norma de la lengua escrita que entonces comenzaba a tener vigencia independiente del latín. Destacaremos dos casos: Por influjo vasco, castellanos viejos y riojanos sustituían la *f* inicial latina por la *h* aspirada o la omitían por completo; así lo aseguran desde los siglos IX y X grafías como *Hortiço*, *Ortiço*, *oce*, *hayuela* (del latín *fortis*, *fauce*, *fageola*). En el siglo XI, según el historiador árabe Ben Hayyán, llamaban *ihant* o *ihant* al heredero de la corona, aunque escribían *infante* o *ifante*. Pero hasta los últimos decenios del siglo XV tanto el uso notarial como el literario prefirieron, incluso en Burgos, *foz*, *farina*, *fazer*, *fumo*, comunes con el leonés, el aragonés y, mientras subsistió, con el mozárabe; el cultismo *infante* prevaleció sobre las formas vulgares, cosa explicable dado el ambiente social de la palabra. De igual modo la reducción *castillo*, *Ribilla*, por *castiello*, *Ribiella*, documentada en Burgos y Oña desde muy antiguo, no se generalizó en la lengua escrita sino a lo largo del siglo XIV. Los que al principio eran castellanismos detonantes sólo se impusieron tras larga infiltración soterraña. Toledo fue durante siglos un muro de contención para las más atrevidas innovaciones lingüísticas de Castilla la Vieja.

Ahora bien, Toledo no se limitó a servir de cedazo a la lengua que recibía de sus conquistadores: en Toledo se creó nada menos que la prosa castellana. Desde los tiempos del arzobispo don Raimundo de Sauvetat, en la primera mitad del siglo XII, funcionó allí la célebre escuela de traductores que puso al Occidente europeo en contacto con la ciencia y la filosofía arábigas, y a través de ellas, con las de Grecia e India. Las versiones se hacían de ordinario mediante la colaboración de judíos, que traducían del árabe al castellano, y de cristianos, que trasladaban del castellano al latín; pero el castellano era lengua común a los españoles de las tres religiones, el instrumento en que más fácilmente podían entenderse todos; y en consecuencia, conforme avanza el siglo XIII van apareciendo textos traducidos del árabe al castellano, pero no del castellano al latín. Esto coincide con el abandono del latín por los notarios de Castilla y León, y con el romanceamiento creciente de los fueros municipales. El gran im-

pulsor de la prosa castellana fue el rey Alfonso X (1252-1284), que afanoso de divulgar el saber, patrocinó multitud de traducciones: libros de astronomía, un *Lapidario* donde la descripción de los minerales se une a la de sus virtudes mágicas, y obras totalmente astrológicas. Pero el Rey Sabio no acudía sólo al mundo árabe y oriental para nutrir su espíritu, sino también a la herencia romana, cuyo derecho tanto influye en el admirable código de las *Siete Partidas*, y cuyos escritores clásicos entran en las vastas compilaciones tituladas *Crónica General de España* y *Grande e General Estoria*. El castellano tuvo así un empleo científico y didáctico mucho más amplio que el alcanzado entonces por otras lenguas modernas europeas. La inmensa producción alfonsí contribuyó eficazmente a estabilizar el idioma: fijó el sistema gráfico que había de durar hasta las reformas de la Academia en el siglo XVIII; enriqueció el léxico y la sintaxis; y si en la fonética hubo colaboradores del rey apegados a las apócope, arcaicas y extranjerizantes a la vez, *fuert*, *part*, *adelant*, *nief*, *noch*, *com*, etc., el gusto de don Alfonso favoreció una reacción que había de restaurar en tales casos la vocal final. Esa reacción triunfa bajo los monarcas que le suceden y que en parte, continúan su obra. En el siglo XIV la prosa castellana cuenta con dos escritores de vigoroso estilo personal: el didáctico y habilísimo narrador don Juan Manuel y el implacable cronista Pero López de Ayala.



El influjo castellano en tierras leonesas se hizo cada vez más fuerte: en lo político, la frontera se corrió hacia el Occidente, desde el Pisuerga al Cea; en lo lingüístico, el leonés no tuvo literatura independiente. Es cierto que los notarios siguieron empleando su dialecto después de unirse los dos reinos en 1230, y que todavía hacia 1260 el *Fuero Juzgo*, el código de los visigodos, fue romanceado en leonés; pero el ejemplo de la chancillería real y las obras dirigidas por Alfonso el Sabio impulsaron la paulatina castellanización de su lenguaje. Y a lo largo de los siglos XIV y XV se castellanizó también el habla coloquial de las tierras llanas: el dialecto sólo sobrevivió en Asturias, zonas montañosas del Norte y Noroeste leonés, y rincones de la franja más occidental.

La rica floración lírica del gallego medieval no tuvo paralelo en la prosa, casi reducida a unas cuantas traducciones, de obras castellanas en gran parte; y la misma lírica decayó en el siglo XIV, al tiempo que empezaba a cultivarse en castellano. El joven rey Alfonso XI mezcla las dos lenguas en una linda cantiga de amores, y el Arcipreste de Hita inserta en su *Libro de Buen Amor*, en vivo y puro castellano, canciones piadosas, coplas de burlas y serranas paródicas, aparte de expresar en toda la obra

su vigorosa personalidad. También Ayala incluía en su *Rimado* poemas líricos de intensa religiosidad. Bajo Pedro el Cruel y los primeros Trastámaras los trovadores de la corte castellana usaron frecuentemente el gallego, fuese o no su lengua nativa; pero algunos poemas de Macías, el mártir gallego del amor cortés, están en castellano, si bien con los inevitables galleguismos. Después, ya en tiempo de Juan II, Rodríguez de Padrón escribe toda su obra en castellano; el gallego literario, sin ninguna presión oficial, enmudeció espontáneamente durante más de cuatrocientos años.

En Navarra y Aragón la penetración de castellanismos fonéticos creció durante la Baja Edad Media, a pesar de que el dialecto regional tuvo extensa literatura: aragonesas son las primeras traducciones que de Tucídides y Plutarco se hicieron a una lengua moderna, patrocinadas por Juan Fernández de Heredia, maestre de Rodas. Eran los días en que los ducados de Atenas y Neupatria pertenecían a la corona de Aragón, cuando el rey Pedro IV el Ceremonioso encargaba en catalán a sus almogávares que protegiesen la acrópolis ateniense por ser ésta «la pus richa joya que al mon sia, e tal que entre tots los Reys de chrestians envides la poríen fer semblant» ('la más rica joya que hay en el mundo, y tal que entre todos los reyes de la cristiandad apenas podrían hacer cosa semejante'). Desde la entronización de don Fernando de Antequera en Aragón y de su hijo don Juan en Navarra, la castellanización se intensificó: cancioneros reunidos en ambas cortes prueban que los trovadores nacidos en aquellos reinos usaban el castellano igual que los emigrados de Castilla. En tiempos de los Reyes Católicos, unidas las dos coronas, los notarios aragoneses eliminaron voluntariamente los dialectalismos regionales; otro tanto hubo de ocurrir poco a poco en el uso general, que se castellanizó, salvo en los valles del Alto Aragón.

Ya en el siglo XV se habían dado casos de poetas catalanes bilingües, como Pere Torroella o Torrellas, a pesar del espléndido florecimiento de la literatura vernácula en Cataluña y Valencia. El *Cancionero General* reunido por Hernando del Castillo e impreso en Valencia en 1511 contiene poesías castellanas de unos veinte autores valencianos, bilingües o no. Uno de ellos, mosén Narcís Vinvoles, había publicado un año antes un *Suplemento de todas las crónicas del mundo*, traducido del latín a «esta limpia, elegante y graciosa lengua castellana, la cual puede muy bien, entre muchas bárbaras y salvajes de aquesta nuestra España, latina sonante y elegantísima seer llamada».

Este elogio, comparado con juicios anteriores en medio siglo, revela notable cambio de estimación y nos obliga a recordar las vicisitudes experimentadas durante la Edad Media por la relación entre el latín y las

lenguas románicas peninsulares. Estas nunca dejaron de enriquecerse con palabras, construcciones y rasgos estilísticos procedentes del latín escrito: los poetas del mester de clerecía y la prosa alfonsí aprovecharon abundantemente la cantera latina. A fines del siglo XIV y primera mitad del XV, el desarrollo de la retórica y los albores del humanismo provocaron la admiración por el mundo antiguo, sus escritores y sus lenguas (sobre todo el latín, ya que el griego apenas se conocía entonces fuera de Italia). El romance parecía «rudo y desierto» a Juan de Mena: para ennoblecerlo se introducían sin medida latinismos léxicos y sintácticos. Tal incorporación fue, de momento, indigesta, y a veces nos hace sonreír hoy, incluso cuando leemos una obra tan genial y sobrecogedora como *La Celestina*; pero gracias al cultismo del siglo XV el castellano dispuso de los instrumentos necesarios para satisfacer las exigencias expresivas del pensamiento y arte modernos. Conforme se fue haciendo más profundo el humanismo, disminuyeron los excesos latinizantes y creció el valor reconocido a la lengua vulgar, aunque uno de los criterios para alabarla fuese, conforme vemos en las palabras de mosén Vinyoles, su mayor o menor cercanía al latín.

El Renacimiento coincidía con la formación de las nuevas nacionalidades, que veían en la antigüedad ejemplos de grandeza y sentían el afán de imitarlos y superarlos. La exaltación nacional que se produjo en España bajo el gobierno de los Reyes Católicos impulsó la *Gramática* de Antonio de Nebrija *sobre la lengua castellana*, impresa en 1492, cuando ya se había rendido Granada y mientras las naves de Colón hacían su primer viaje. Era el primer estudio sistemático y completo de una lengua moderna. Nebrija lo realizó, convencido de que «siempre la lengua fue compañera del imperio», para que los pueblos que la reina Isabel sojuzgase aprendieran el idioma de los vencedores. Le movía también el afán renacentista de la fama: estabilizando y unificando los usos lingüísticos se facilitaría el perpetuo conocimiento de lo que en adelante se escribiera en castellano, principalmente las narraciones de los grandes hechos. Mirando los progresos y crecimiento del idioma, creía Nebrija hallarlo «tanto en la cumbre, que más se puede temer el descendimiento que esperar la subida».

Con la *Gramática* de Nebrija el problema de la lengua se sitúa en primer plano entre las preocupaciones culturales del Renacimiento español. Como en Italia y Francia, la admiración por la antigüedad favorecía el empleo del latín como lengua culta; pero la creencia en la perfección de la naturaleza llevaba a dignificar la respectiva lengua vulgar, aprendida de los labios maternos. Ahora bien, el castellano, pese al optimismo de Nebrija, no poseía creaciones literarias cuyo estilo y lenguaje pudieran satisfacer a los hombres de las generaciones siguientes: Garcilaso y Juan de Valdés,



que conocían bien la literatura italiana, no podían admitir como clásicos a Juan de Mena, la poesía de cancioneros, el *Amadís* o la misma *Celestina*. Hacia 1535 el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés ofrece una visión muy equilibrada de las excelencias, fallas e historia del español. El uso de éste en materias elevadas, a costa del latín, fue objeto de numerosas apologías, entre las que descuellan las de Ambrosio de Morales, Pedro de Medina y Fray Luis de León: todos coinciden en elogiar las cualidades del idioma, pero lamentan que no hubiera sido suficientemente elaborado: había que enriquecerlo e «ilustrarlo». Esta ilustración fue entendida en el siglo XVI de distinta manera que en el XVII.

En el siglo XVI se completa la unificación de la lengua literaria. Con el auge del castellano coincide el absoluto silencio de la literatura gallega y el descenso vertical de la catalana, tan rica en las centurias precedentes. Al florecimiento de la castellana contribuyeron catalanes como Boscán, valencianos como Gil Polo, Guillén de Castro o Moncada, aragoneses como los Argensola y Gracián, gallegos como Jerónimo Bermúdez o Trillo y Figueroa. En Portugal el desarrollo de la literatura vernácula no impidió que autores de la talla de Gil Vicente, Sá de Miranda, Camoens, Rodríguez Lobo y Melo practicaran el bilingüismo, y que otros como Jorge de Montemayor escribieran casi exclusivamente en castellano. La comunidad española tenía su idioma. «La lengua castellana —decía Juan de Valdés— se habla no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón, en el Murcia con toda el Andalucía y en Galizia, Asturias y Navarra; y esto aun hasta entre gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España». Valdés yerra en cuanto al uso de la «gente vulgar» de Galicia, Asturias, montañas de León y Pirineo aragonés, que, como en la Vasconia eusquera, seguía apegado a las lenguas o dialectos regionales. Con esta excepción su aserto responde fielmente a la realidad de entonces.

Al ser lengua culta de todos los españoles y lengua materna de su mayoría, el castellano fue llamado «español» o «lengua española» por los extranjeros, y dentro de España —donde ya durante la Edad Media había recibido a veces tales designaciones— principalmente en el siglo XVI por andaluces y aragoneses, que preferían una denominación donde también ellos entraban. Los dos nombres contendieron desde entonces, y aún hubo quien los empleó juntos, como el maestro Gonzalo Correas en su *Arte de la lengua española castellana* (1625). El en siglo XVIII casticistas y puristas se inclinaron por «castellano», entendiendo que la limpieza del idioma estaba ligada a su cuna. Los hispanoamericanos lo prefieren, pues el recuerdo de su antigua dependencia colonial les hace evitar las resonancias que conlleva «español». Por otra

parte los hablantes de regiones peninsulares bilingües reaccionan contra la calificación de «español» dada por antonomasia al castellano, alegando que también son lenguas españolas el catalán, el gallego o el vasco.

Pero no es ocasión de seguir las vicisitudes que han tenido y tienen los nombres de nuestra lengua. Lo hizo magistralmente Amado Alonso hace muchos años. Ahora hemos de dedicar los minutos que nos quedan a completar el resumen de su historia.

La pronunciación de nuestra lengua experimentó una transformación radical entre los siglos XV y XVII. Los cambios afectaron principalmente al sistema de las consonantes, que en la dicción medieval oponía la *b* oclusiva de *lobo* a la *v* fricativa de *cavallo* o *ave*, y distinguía sordas y sonoras en tres parejas de sibilantes: las dentales de *creçer* y *hazer*, las alveolares de *espesso* y *beso* y las palatales de *floxox* y *ojo*, articuladas estas últimas aproximadamente como la *ch* y *j* francesas. Además la *h* procedente de *f* latina o aspiradas árabes conservaba su aspiración. Este sistema consonántico es esencialmente el mismo que subsiste en el judeo-español actual, el español que los judíos expulsados de los dominios castellanos y aragoneses en 1492 hablan todavía amorosamente en los países del Mediterráneo oriental y en el Norte de Africa. En tiempo de los Reyes Católicos y del emperador Carlos se mantenía también en el uso de Toledo, que entonces se consideraba modelo del buen decir y encarnaba el gusto cortesano: los títulos de Juan de Valdés para que españoles e italianos le consultasen sobre materias de lenguaje consistían en ser «hombre criado en el reyno de Toledo y en la corte de España». Pero la norma toledana no fue respetada en el Norte ni en el Sur, y se vino abajo en la segunda mitad del siglo XVI.

En Castilla la Vieja, León y Aragón habían desaparecido antes de 1500 las oposiciones entre *b* y *v* y entre sibilantes sordas y sibilantes sonoras, pues estas últimas se habían ensordecido; por otra parte la *h* aspirada había dejado de serlo, convirtiéndose en muda. Así Fray Juan de Córdoba, que salió de España para México hacia 1540, afirmaba que «los de Castilla la Vieja dizen *haçer*, y en Toledo *hazer*; y dizen *xugar*, y en Toledo *jugar*; y dizen *yerro*, y en Toledo *hierro*; y dizen *alagar*, y en Toledo *halagar*». La pronunciación de las sibilantes dentales *ç* y *z*, evolucionó hasta hacerse interdental, esto es, hasta convertirse en la *z* moderna; y las sibilantes palatales retrotrajeron su articulación al fondo de la boca, transformándose en la velar de nuestros actuales *gente*, *jugar*, *ojo*, *flojo*, *jabón*. La revolución norteña se introdujo en tierras toledanas al establecer Felipe II su corte en Madrid con fuerte contingente de dignatarios e

inmigrantes de la mitad septentrional de España. Desde fines del siglo XVI fue Madrid, y no Toledo, quien marcó la pauta cortesana, refrendada por la enorme producción literaria que salía de la capital. Las innovaciones del Norte, aceptadas y propagadas por Madrid, se extendieron a todo el mundo hispanohablante, salvo cuando colidieron con otra revolución fonológica irradiada desde Sevilla.

A partir de su reconquista en 1248, Sevilla fue la ciudad más populosa y rica del reino castellano. Los reyes gustaban de prolongar su residencia temporal en ella. Muy pronto se convirtió en el núcleo principal de la Frontera, denominación que entonces alternaba con la de «Andalucía» por la vecindad con el reino moro de Granada. Sierra Morena dificultaba la comunicación con el resto del reino castellano; y el carácter fronterizo de la región favoreció el desarrollo de formas de vida peculiares. Si allá en los siglos X al XII habían sido Burgos, Lara, San Esteban de Gormaz o Medinaceli las tierras donde brotó la inspiración épica, Andalucía fue cuna de los romances fronterizos, que contaban episodios de la lucha con los moros granadinos. La pujanza de la Andalucía cristiana se manifestó en el siglo XV con la incorporación de las islas Canarias, la conquista y repoblación de Granada, y la deslumbrante aventura que hizo de Sevilla emporio del comercio con las Indias recién descubiertas. A esta triple expansión acompañaron movimientos demográficos que hubieron de acelerar cambios fonológicos iniciados antes.

En Sevilla y en la costa Atlántica de Andalucía venía produciéndose desde tiempo atrás la confusión entre las sibilantes áptico-alveolares de *sier-vo*, *passar*, *rosa*, y las dentales de *ciervo*, *paçer*, *rezar*, *dezir*. En 1419 se registra en Sanlúcar *diesmo*, y a finales del siglo abundan ejemplos como *sirios* por 'cirios' y *fiçiçe* por *fiziesse* en Sevilla y Córdoba. El resultado fue la eliminación de las articulaciones ápticoalveolares, reemplazadas por las dentales. Tal fenómeno, que en el siglo XVI se designaba con el nombre de *çeçeo* o *zezeo* y cuyas variedades reciben hoy los de *ceceo* y *seseo*, fue llevado al Oeste y Sur del reino granadino, juntamente con otras innovaciones atestiguadas en el Mediodía desde época temprana: así la aspiración de la *s* final de sílaba y su acción modificadora sobre la consonante que la sigue (*Sofonifa* por *Sofonisba*, antes de 1539); confusión de *r* y *l* en posición implosiva (*alçobispo*, *leartad*); yeísmo (*yorase*, *yamando*); equiparación de la velar resultante de las antiguas palatales *x*, *g*, *j*, con la *h* aspirada, que en Extremadura y gran parte de Andalucía se había conservado (*joya* y *hoya* articuladas igual, [hoya]; [muhe(r)], [hente], [habón], etc., etc.

La revolución fonética andaluza cundió desde el primer momento en el habla canaria y en el español de América, sobre todo en el de las Antillas, costas del Caribe, algunas del Pacífico y otras tierras llanas; el seseo y el yeísmo se hicieron generales, sin más excepción que islotes de *ll* mantenidos por influencia del substrato quechua, araucano o guaraní. Hoy ya no cabe dudar del poderoso influjo andaluz en el español de América: andalucismos fonéticos se documentan abundantísimamente ya en los primeros tiempos de la colonización, desde el Norte de México hasta Chile. Algunos aparecen atestiguados durante los siglos XVI y XVII en zonas donde no prosperaron después. Ello se debe a que Andalucía fue la región peninsular más influyente, pero no la única, en la configuración de la norma lingüística hispanoamericana. Se han señalado muchos occidentalismos —leoneses, gallegos o portugueses— en el léxico; se han apuntado coincidencias fonéticas con el castellano de Vascongadas y Rioja (la *r* y *rr* asibiladas, tan extendidas en América); la influencia canaria, complemento de la andaluza, fue constante, etc. Toda España se vertió en el Nuevo Mundo: si hasta el siglo XVIII la colonización fue obra exclusiva de la corona de Castilla, desde entonces intervinieron también aragoneses, catalanes, levantinos y baleares. Antes, en la segunda mitad del siglo XVI, la Nueva España había emprendido la hispanización del Mundo Novísimo: de México partieron las expediciones que iniciaron la colonización de las islas Filipinas, donde nuestra lengua, aunque muy minoritaria, subsiste aún.

Las variedades del español americano resultaron de la unificación producida al convivir pobladores de distinto origen, en diferente proporción según las comarcas, y en distintas condiciones de vida. Factor importante fueron las visitas de las flotas procedentes de Sevilla o Cádiz a las costas de América. También influyó grandemente la cercanía o alejamiento respecto de las cortes virreinales, audiencias y universidades, así como el contingente de población indígena y su mayor o menor incorporación a la sociedad colonial.

El español que pasó a América en los primeros tiempos era esencialmente el mismo que llevaron a Oriente los judíos sefardíes. Pero mientras el judeo-español quedó inmovilizado por el aislamiento y la presión de culturas extrañas, el español de América no perdió contacto con el de la metrópoli, y participó en los principales cambios experimentados por éste: confundió *b* y *v*, eliminó las sibilantes sonoras y dió a *x* y *g*, *j* una misma articulación velar sorda. Ahora bien, no por eso deja de tener arcaísmos notables, como las segundas personas verbales *cantás*, *tenés*, *sos*, *andá*, *poné*, *vení*, eliminadas en la Península durante el siglo XVI; las regiones americanas que las conservan mantienen el tratamiento de *vos*, desaparecido

también en España, aunque más tarde. El voseo prevalece en comarcas alejadas de las antiguas cortes virreinales y de los principales centros de cultura de la época colonial (América Central, llanos de Colombia y Venezuela, Río de la Plata), mientras sucumbió donde el influjo social de Méjico y Lima fue más intenso o más duradera la dependencia respecto a España, como en las Antillas.

Cuestión fundamental en el español de América es la contribución de las lenguas indígenas: el español se ha sobrepuesto allí a multitud de lenguas primitivas, de las cuales subsiste un buen número; algunas, como el quechua, el nahua o el maya, nobles herederas de las grandes culturas precolombinas; el quechua y el guaraní, con varios millones de hablantes, exclusivos o bilingües. Hay pues, como en el latín vulgar, problemas de substrato y de coexistencia lingüística. Se ha discutido mucho acerca del influjo de las lenguas indias en el español americano; pero tal influjo es indudable en la fonología y en algunos restos morfológicos propios de regiones bilingües, y muy probable en la entonación, tan varia y cantora en América, frente a la severa y enérgica del Norte y Centro de España. La mayor contribución aborígen está constituida por el nutrido léxico referente a la asombrosa naturaleza del Nuevo Mundo —vientos, accidentes del terreno, árboles, plantas, animales—, y también al vestido, usos, costumbres e instituciones de los pueblos indígenas.

Ahora bien, el castellano de América no se limita a desarrollar tendencias dialectales venidas de España, conservar arcaísmos o dar cabida a voces indias. Su capacidad de creación se revela en iniciativas renovadoras que alcanzan a la fonología, la estructura gramatical, el vocabulario y la semántica, y que le otorgan bien destacada fisonomía. Con todo, las divergencias entre el habla de Méjico y la de las Antillas, Perú o el Río de la Plata, y las de cada una de ellas con la española media, no son mayores que las existentes entre el habla de Burgos, Valladolid, Zaragoza o Madrid y las de Granada, Sevilla o Las Palmas. El cultivo literario mantiene una capacidad casi total de comunicación sin equívocos ni detonantes extrañezas. La unidad lingüística del mundo hispanohablante no tiene sobre sí amenazas inmediatas.

Desde el primer momento de su hispanización, América contribuyó al florecimiento de la gran literatura que se cultivaba en una misma lengua sin que el Atlántico impidiera la comunidad de tendencias y movimientos, y sin que tal comunidad ocultase la personalidad de la producción americana. Cervantes incorporaba a su *Galatea* el platonismo de León Hebreo mientras el Inca Garcilaso traducía los *Diálogos de Amor*. Don Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz son el paralelo indiano de Tirso

de Molina y Calderón. La novela picaresca resurgió puesta al día en Fernández de Lizardi. Las odas de Quintana cantan la libertad con igual elocuencia que las de Olmedo, y Larra protesta en *El día de difuntos* con la misma amargura que Echeverría en *El Matadero*. ¿Acaso no es el *Poema conjetural* de Borges muestra suprema del «vivir desviviéndose», señalado por Américo Castro como rasgo común a los hispanos de los dos mundos?

América es, además, la grande, inmensa fragua de hispanófonos. No sólo por su enorme explosión demográfica y por la creciente castellanización de la población india, sino por incorporar tanto a españoles no castellanos como a extranjeros de diverso origen: allí se castellanizan emigrantes gallegos, portugueses e italianos, gentes de la Europa Central, eslavos, nórdicos, sirios y libaneses; y tanto en el nivel de las masas populares como en el de los estratos superiores. Nos lo dicen así los apellidos de eximios literatos como Victoria Ocampo, Borges, Molinari, Sábato, Us-lar Pietri, Carpentier, hermanos, en usar y ennoblecer la misma lengua, con Alfonso Reyes, Ricardo Rojas, Fuentes, García Márquez, Vargas Llosa, de evidente ascendencia hispana.

La comunidad hispanohablante, con sus doscientos treinta y tantos millones de almas, está regida hoy por una voluntad unitaria; voluntad que en los españoles se manifiesta en una actitud cada vez más abierta ante las peculiaridades hispanoamericanas; y en los hispanoamericanos, en una conciencia cada vez mayor de que es imprescindible, vital, la cohesión lingüística. La creciente intensidad de las comunicaciones entre unos y otros conducirá a formar una *koiné*, una forma de lenguaje en que se fundirán las variedades y que mantendrá la unidad de nuestro idioma por muchos siglos más, quizá por otro u otros milenios.

Rafael LAPESA

Real Academia Española

Universidad Complutense